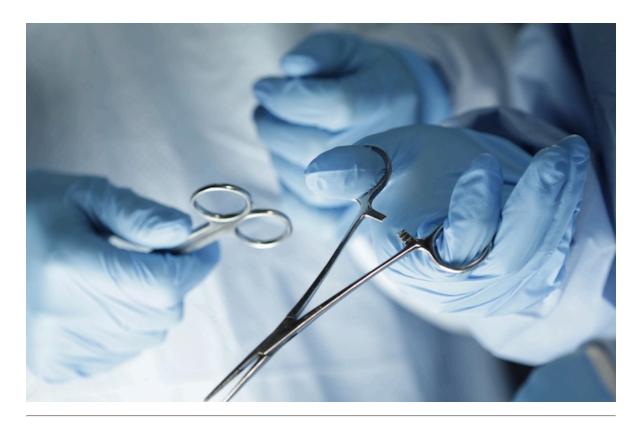
En Francia los familiares ya no podrán oponerse a la donación de órganos de sus parientes fallecidos

El Ciudadano \cdot 3 de enero de 2017

La nueva ley asume que todas las personas consienten que sus órganos sean extraídos para fines médicos, incluso si esto no concuerda con los deseos post mortem de la familia. Esto solía ser un obstáculo importante para poder realizar trasplantes a pacientes en espera.





Francia cambió su política sobre donación de órganos, de manera que todas las personas sean donantes al momento de morir, independientemente de si familia se opone. La única forma de evitarlo será postular en vida a un registro oficial para el rechazo a la donación.

La nueva ley asume que todas las personas consienten que sus órganos sean extraídos para fines médicos, incluso si esto no concuerda con los deseos de la familia, informa The Guardian. El cambio espera hacer más fácil el proceso de donación y la disponibilidad de órganos, puesto que **no será necesario esperar una aprobación de los familiares** de los fallecidos.

Hasta el 1 de enero de este año, cuando la legislación empezó a tener efecto, a menos que el paciente hubiera expresado claramente su intención de ser donante, o bien su rechazo, los médicos debían consultar a los familiares. En casi un tercio de los casos, éstos se negaban a autorizar el uso de los órganos de su pariente.

Quienes deseen negarse al uso de todos sus órganos, deberán inscribirse oficialmente en un registro nacional de rechazo. Hasta el 2 de enero, 150.000 personas habían firmado. Las autoridades prometieron hacer que el trámite de rechazo sea más fácil, dando la opción de registrarse *online*, en lugar de hacerlo por vía postal.

Alternativamente, quienes se opongan firmemente a que sus órganos sean usados al morir,

pueden dejar un documento firmado en poder de la persona más cercana o transmitir su deseo

de manera oral a los parientes, quienes deben hacer una declaración escrita de no

consentimiento a los doctores, al momento de la muerte del involucrado. El procedimiento fue

explicado en el Facebook de la Agencia de Biomedicina de Francia.

La Unión Europea ha destacado el problema de la falta de órganos para trasplantes y el aumento

de la cantidad de pacientes en espera por un órgano a nivel mundial. Las cifras muestran que en

2014, 86.000 personas estuvieron esperando por donaciones en Estados Unidos, Noruega y

Turquía, y que 16 personas morían cada día en la espera de un trasplante.

En Reino Unido, los médicos lamentan que en el país haya una de las tasas más bajas de

consentimiento a la donación. En los años 2015 y 2016, hubo un récord de órganos donados y

trasplantados, pero las cifras siguen siendo demasiado bajas y lejanas a la meta propuesta de

80% para el año 2020. El principal obstáculo sigue siendo la oposición de los parientes, quienes

incluso han llegado a vetar la donación en pacientes que habían dado su consentimiento.

En Chile, la ley incorpora el concepto de Donante Universal, que implica que todas las personas

mayores de dieciocho años son consideradas donantes de órganos cuando han muerto, a menos

que en vida hayan manifestado oficialmente su voluntad de no serlo. A pesar de esto, la

donación efectiva en el país no sobrepasa a 6,7 donantes por cada millón de habitantes.

El Ciudadano

Fuente: El Ciudadano